



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el martes 20 de octubre de 2026, a partir de las 16:00 horas.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 173, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 16 de octubre de 2026.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

VII. Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones III y IV, y se adiciona la fracción V al artículo 2, de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas.
2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la persona Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones necesarias de planeación, vinculación institucional, fortalecimiento de infraestructura, actualización técnica, orientación vocacional, capacitación docente y coordinación con la Federación, a fin de preparar, instrumentar y aprovechar plenamente las nuevas carreras técnicas anunciadas por el Gobierno de México; y que, de manera particular, genere diagnósticos regionales y estrategias de implementación alineadas a las necesidades productivas del Estado.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 101 fracción II y se adiciona un párrafo al artículo 299 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XX del artículo 12, se cambia la denominación del Capítulo Vigésimo Segundo y se reforma el artículo 69 Bis de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

VIII.Asuntos Generales.

IX.Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e
El Presidente de la Mesa Directiva

Dip. Eliphaeth Gómez Lozano